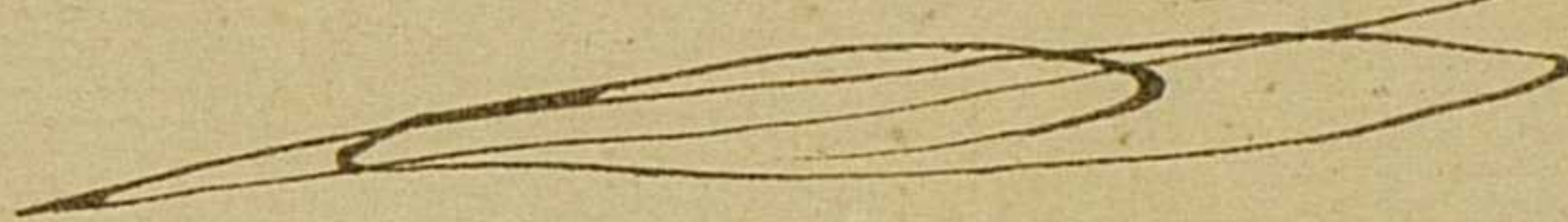


Certifico yo el infrascripto cura y beneficiado de
la Iglesia Parroquial de este lugar de Póbras ha
ber celebrado veinte misas p.^a el animo de la seño
ra D. Juana Albarca difunta residente q.^a fuere
la ciudad de Victoria encomendadas p.^a su p.^o hijo
D. Manuel de Velasco de quien he recibido misa
por día a seis rs. v. p.^a cada una; y p.^a q.^a conste
dey el presente q.^a firmo en el expresado lugar
de Póbras a siete de febrero de mil ochocientos cin
quenta y cinco. #

Mano del curato



Son Misas — 20 }
Escri.^o a C. d. — 120 }